



ACUSE

Ciudad de México, 10 julio de 2019

FES/DA/060/2019

Mtro. Gerardo Almonte López
Director General de Armonización Contable y
Rendición de Cuenta de la Secretaría
de Administración y Finanzas de la Ciudad de México
Presente

En atención al oficio **SAF/SE/DGACyRC/3019/2019**, mediante el cual solicita se informe las obligaciones para el FESCDMX, que derivan del marco jurídico aplicable en materia de seguimiento, control, evaluación, rendición de cuentas y transparencia de los recursos federales que les son transferidos y, en específico, aquellos con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas del presupuesto de Egresos de la Federación.

Al respecto, me permito informar que dentro del presupuesto correspondiente al segundo trimestre **Enero-Junio 2019, no se autorizó presupuesto con recursos de Origen Federal**, al Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México.

Sin otro Particular, reciba un cordial saludo

Atentamente
El Director de Administración del Fondo para el Desarrollo
Económico y Social de la Ciudad de México


Francisco Javier Castro Hernández

SIN ANEXOS





Informa de manera pormenorizada el avance físico de las obras y acciones respectivas y, en su caso, la diferencia entre el monto de los recursos federales transferidos y aquéllos erogados, así como los resultados de las evaluaciones realizadas

PERIODO ENERO-JUNIO 2019 (PESOS Y CENTAVOS)

Fecha 28/06/2019

<h1>NO APLICA</h1>			
TOTAL			

ELABORÓ

Lic. Beatriz Gallardo Esquivel
JUD de Recursos Financieros
9136-6310 Ext.812
beatriz.gallardo@cescdmx.gob.mx

AUTORIZÓ

Lic. Francisco Javier Castro Hernández
Director de Administración
9136-6310 Ext.811
fcastroh@cdmx.gob.mx